

Suscripción en Córdoba	Por un mes.	2 Ptas.
	Trimestre.	6 »
Resto de España	Trimestre.	6 »
	Trimestre.	10 »

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicacion al mas, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

### La feria de la Salud

Programa del IV Concurso de productos y maquinaria agrícola organizado por la Cámara Agrícola cordobesa.

**Primera sección.—Productos agrícolas.—**

**Primer grupo.—**Cultivos de secano.—Clase 1.—Diploma de honor al haz de 50 o más plantas completas con raíz, tallo y espiga de trigo duro de cualquier variedad de las cultivadas en la provincia, de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granada.

Clase 2.—Diploma de honor al haz de 50 o más plantas completas con raíz, tallo y espiga de trigo blando de cualquier variedad cultivada en la provincia, de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granada.

Clase 3.—Diploma de honor al haz de 50 o más plantas completas con raíz, tallo y espiga de cebada cultivada en la provincia, de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granada.

Clase 4.—Diploma de honor al haz de 25 o más plantas completas con raíz, tallo y fruto de habas de cualquier clase y variedad cultivadas en la provincia, de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granada.

Clase 5.—Diploma de honor al haz de 50 o más plantas completas con raíz, tallo y espiga de avena cultivada en la provincia, de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granada.

Clase 6.—Diploma de honor al haz de 5 o más plantas completas con raíz, tallo y fruto de maiz de cualquier variedad, cultivada en la provincia, de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granada.

Clase 7.—Diploma de honor al haz o colección de 5 a 25 plantas completas con raíz, tallo y flor o fruto de cualquier especie de cultivo de primavera no incluido en las clases anteriores, de mejor desarrollo.

**Segundo grupo.—**Cultivos de regadío.—

Clase 1.—Diploma de honor al haz de 20 o más plantas completas con raíz, tallo y espiga de trigo de cualquier clase y variedad cultivado en la provincia, de la cosecha pendiente, de más rápido y mejor desarrollo y granada.

Clase 2.—Diploma de honor al haz de 20 o más plantas completas con raíz, tallo y espiga de cebada de cualquier variedad cultivada en la provincia, en pie en el campo, al tiempo de este concurso, de más rápido y mejor desarrollo y granada.

Clase 3.—Diploma de honor al haz de 10 o más plantas completas con raíz, tallo y fruto de habas de cualquier clase y variedad, pendiente de recolección al tiempo de este concurso, de más rápido y mejor desarrollo y granada.

Clase 4.—Diploma de honor al haz de 5 o más plantas completas de raíz de cualquier variedad cultivada en la provincia, de la cosecha en pie en el campo, de mejor y más rápido desarrollo.

Clase 5.—Diploma de honor al haz o colección de 5 a 25 pies, plantas o tubérculos de cualquier cultivo de especies no incluidas en las clases anteriores, de mejor y más rápido desarrollo.

**Segunda sección.—Maquinaria agrícola.—**Exposición con opción a venta.—Primer grupo.—Cultivo general de tierras.

Segundo grupo.—Maquinaria especial para la preparación y limpieza de cereales y leguminosas.

Tercer grupo.—Maquinaria para la extracción del aceite de oliva.

Clase 1.—Maquinaria relativa a los aceites finos de oliva.

Clase 2.—Maquinaria relativa a los aceites ordinarios de oliva.

Clase 3.—Maquinaria relativa a los aceites de orujo.

Clase 4.—Maquinaria especialmente destinada a la filtración, refinación, decoloración y desodoración de los aceites en general.

Clase 5.—Envases para conservación y transporte de los aceites de oliva finos y corrientes.

**Condiciones.—**1.ª Cada vez de plantas se presentará con una nota firmada por su dueño en que exprese la raza, cuarto o suerte donde se encuentra el cultivo, su extensión y fecha de la siembra, si es sobre rastrojo o barbecho y cultivo dado al sembrado.

2.ª El plazo de entrega de productos quedará cerrado a las seis de la tarde del día 23.

3.ª La maquinaria quedará instalada en el día 23 y el concurso se inaugurará el día 24, a las nueve de la mañana.

4.ª El Jurado que ha de adjudicar los diplomas se formará por los vocales designados dicho día 24 por los expositores, otros dos nombrados por el Alcalde y la comisión de la Cámara Agrícola, cuyo presidente por sí o persona en quien delegue presidirá las sesiones, siendo un voto de calidad en caso de empate.

5.ª Las decisiones del Jurado son inapelables y podrá acordar conceder cuantos diplomas de excelencia estime pertinentes o cualquier distinción extraordinaria que a su juicio proceda.

6.ª Si algún producto llegare después de la hora y fecha señaladas podrá figurar en el concurso pero sin opción a más que diploma de mención al mismo.

Córdoba 9 de Mayo de 1914.—La Junta Directiva.

Cruz de plata del Mérito Militar roja con 250 pesetas de pensión hasta el ascenso a sargentos a los soldados Cristóbal Ortiz Calvente, Antonio Soto García, Pedro Quidrós Cermou, Alfonso Rubias Ruiz, Angel Vidal Novellas, Antonio Méndez Córdoba y Blas Tejada Carratal.

Cruz roja sencilla a los soldados Diego García Ruiz, Esquivel Sánchez Gil, Ernesto Sánchez Fernández, Felipe Yordán Plaza, Felipe Olivares Sacroán, Felipe Sánchez Garcera, Francisco Aragón López, Francisco Carmona Herr, Francisco Barríos García, Francisco Jorjardo Torres, Francisco Martínez Robio, Antonio Suárez Sánchez, Antonio Rodríguez Carmona, Antonio Navarro Palomares, Antonio Suárez Varela, Antonio Torres Rimos, Aureliano Sánchez Vargas, Alfonso Molina Montalbán, Bartolomé Romero Jiménez, Bernabé Mateo Kassa, Basilio Gutiérrez Alvarez, Blas García Barrionuevo, Buenaventura Ruiz Díaz, Carlos Sánchez Martínez, Cefero López Melés, Cipriano Pérez Fernández, Manuel Aparicio Ballester, Manuel Díaz Oro, Manuel Hervás García, Francisco García Gilardo, Francisco Martínez Ortaño, Manuel Ramos Cabello, Manuel Sáenz Ruiz, Máximo Rodríguez Vázquez, Manuel Sánchez Monedjir, Pedro Muñoz Ros, Salvador López Carreras, Ventura Pared López, Antonio Morales Odróñez, Benito Tejería Díaz y Alfonso Pérez Amero.

### NAPOLEON

(De A. de Lamartine)

Sobre un escollo misero que azota lastimero el proceloso Atlántico, divide el marinerío lejano y blanco túmulo, de la ribera al pie.

Aun no ha manchado el hálito del tiempo aquella piedra, y entre una verde bóveda que forman zarza y yedra, un astro, ya sin súbditos, roto, al llegar, se va.

¡Ahí yace! Está su lápida sin nombre, mas lo muestra el mundo en sangre prodiga, bañado por su destina, del Don, luto en las márgenes, a lo alto del Cedar; y en bronce y duro pórfido, y en sus guerreros bravos, y hasta en el pecho trémulo de aquella grey de esclavos que por su carro olímpico dejábase arrollar.

Después de los dos épocas caudillos cuyo nombre los siglos entusiásticos repiten, ningún hombre llevado por flamígeras alas, así voló.

Nunca dejó su intrépida pisada que errabundo destruye pronto el céfiro, un surco tan profundo; mas ya esa planta atlética cautiva allí quedó.

No temas, sombra fúnebre, que apenas sosegada venga a ultrajar sacrilego tu magestad callada; nunca injurias oltra dejó en las tumbas hiel!

La muerte es el benéfico asilo de la gloria, en donde ni el más cínico persigue una memoria; sólo la austera crítica penetra en su dintel.

Envuélvete arcano lóbrego tu cuna, cual tu fosa; mas surgen, rayo ignívol, de nube tempestuosa, e, ignoto, eres ya preségo de ruina y confusión; así pasa el Nilo undisono que aun antes que funde a Memphis, corre anónimo y su raudal difunde por las arenas tórridas del valle de Memnon.

Los tronos y los ídolos rodaban por el suelo cuando te alzó la armería Victoria en raudal vuela y de una patria heroica la fama te hizo r y.

Y el siglo que vandálico llevaba en torbellino costumbres, dioses, códigos, dió, al ver, un repentino paso hacia atrás y oráculo reverenció tu ley.

Sin sorprenderte el número contra el error vo'aste; con una sombra ingrátida como Jacob luchaste, siendo el fantasma pálido hollado, cual reptil; y con los a'os símbolos, que nadie aquí deprime, jugaste sin escrúpulo, profanador sublime, cual juegas con los cálices del templo un alma vil.

Cuando entregado al vértigo un siglo moribundo su corazón sin brújula, se rasga furibundo, gritando, al son de barbaras cad nas, libertad; un hervor surde, inédito, se alza del polvo obscuro, hunde el centro surfitero, despierta a su confuro, y el frenesí métrico da paso a la verdad.

Si el ceño a su legítimo señor devuelto hubieras y a tantos regios mártires salvando, consigieras que la diadema histórica brillase como ayer; ¡oh vengador de príncipes, más noble y grande que ellos; que de perfumes mágicos que de fulgores bellos

en tu aureola póstuma pudieras hoy tener!

Los nombres más pernicillos, honor, libertad, gloria, oiste como débiles sonidos de irritación canción que un eco estúpido se goza en repetir; y de ese idioma incógnito no comprendiendo nada, sólo vibró en tu timpano el aho de la espada y el eco el clarín bélico tu seno hizo latir.

Soñando ser el árbitro del mundo, cuantos bienes el hombre amó sin límites, sufrieron sus desdenes, y hollando en todo obstáculo un enemigo atroz, tu voluntad omnívoda lanzabas como flecha que corta el viento súbita y al blanco va derecha, aunque debiese a un íntimo amigo horir veloz.

Jamás en tus paréntesis de real melancolía el vino de las crateras te enardeció en la orgía; tu vista en otra párpura pensábase embriagar; y grave y enigmático, cual centinela triste, las risas y las lágrimas de las mujeres viste, sin que te hicieran hábiles reír, ni suspirar.

Tu encanto era el estrépito feral de las alarmas; mirar el alba tímida lucir sobre las armas y asociar sólidos al cielo a tu bridón; cuando en su marcha aligera dejando suelta al viento la espesa crin fantástica, cruzaba el campamento sembrado de cadáveres, cual rauda exhalación.

No hallaste, al subir, júbilo; sin murmurar, caíste; bajo tu mala fe vida nada mortal sentiste; libre de amor y cólera pensar fué tu vivir; y semejante al águila que surca libre el cielo, tuviste una familia mirada para el sueo, y garras fuertes y ágiles con que poderlo asir.

Saltar del primer ímpetu al carro de victoria; lanzar al orbe atónito relámpagos de gloria; tribunales, como cesáres, hollar, sin compasión; forjar un yugo férreo por el amor templado, y ver, como en la ergástula, temblar encadenado a un pueblo que iba indómito sin ley, ni religión.

Tus triunfos de otras épocas cruzaban cual las olas que avanzan por el piélogo ceñidas de aureolas; su regalada música llegaste a percibir; e hirando con relámpagos de gloria tu semblante, cada uno alababa nitida una visión radiante que tus pupilas ávidas miraban pronto huir.

Ya sobre puentes frágiles el rayo desprecias; ya del desierto místico el polvo levantas; ya sumergias tu árabe corcel en el Jordán; ya encima de los tampanos de un monte apresias; ya en centro de ero sólido la espada convertías; ya... ¿mas por qué ese pánico y ese angustioso afán?

¿Por qué tu visita errática vuelves atrás? ¿Qué escena baña de tonos tréicos tu faz antes serena? ¿Qué remembraza insolita puede espantarte así? ¿Es el desfile múltiple de ruinas y de estragos? ¿La sangre de las víctimas que llena de extensos lagos? Mas, no; ¡la gloria fúgida todo lo borra aquí!

Todo su luz vivísima lo borra, excepto el crimen. Vedla mostrar con su indice, entre los mil que gimen, a un joven por su cándida sangre manchados. Fue un héroe, un regio vástago: la cueca que el cuerpo arroja pasándose, sin término, y cada vez más roja lanza, al pasar fatidica, el nombre de Condé.

Qual si borrara un rólulo de infamia, se restringa con una mano escudilla la frente; mas la anega la mancha oscura y vívida que vuelve allí a brotar; y como estigma trático de maldición suprema con que el cénit Ateneis del crimen en su dintel no deja, intensa y órdena, un punto de brillar.

Así has logrado, autócrata, con tu delito odioso que se aace problemático tu genio portentoso; que tu carrozo homérica la sangre deje en pos; que tu nombre exótico siguiendo el rumbo vario de tempestad horrióna, de César vayas a Mario rodando en la vorágine del tiempo entre los dos.

Mas ¡ay! tu muerte análoga a la del vulgo ha sido; como después que el rústico segó, vuelve rendido y sobre la hoz durmiéndose espera su jornal; cuando así exánime, tu espada, ya indefensa, vas a pedir impávido justicia o recompensa al Dios que de su Emperio te acoge en el umbral.

Es fama que en su agónica batalla postrimer, cuando a su altivo espíritu la eternidad severa le abría su vestibulo, al cielo azul miró; y el signo del católico trazando en su anchura frente, sobre sus labios gélidos vagar dejó, impaciente, un nombre de una sílaba que a medias pronunció.

¡Acaba! Es del Dios único que reina y que corona; del Dios justo y magnánimo que culpa o que perdona: quizá para los héroes tenga otro peso El.

El puede ahondar en tu áni- (mo); llega sin miedo a hablarle, que el siervo como el despo'a cuenta tendrán que darle, éste del centro rígido y de la argolla águel.

¡Callad! Córrese el féetro, Dios a juzgarlo avanza. Sus glorias y sus crímenes están en la balanza; que no la incline un ápice la ignara multitud!

Tal vez el Dios benévolo con su alma fué clemente; mas tú, mundo fanático, ton, al juzgar, presente que es despreciable el mérito de un genio sin virtud.

G. Belmonte Muller.

### De la provincia

#### Detención

En Valaquillo han sido detenidos Francisco Moreno Alamo, Francisco Pérez Jiménez e Isabel Borrojo por haber hartado varias gallinas en un corral del término de Fiestas Obrajuna.

#### Hurto

La guardia civil del puesto de Balmes ha detenido a Zoilo Tamayo Moreno, Manuel Cantero Herrera y Juan Vargas Gutiérrez, que hartaron de un vagón del ferrocarril en aquella estación seis sacos para envases de mineral.

#### Reyería

En la calle Lina, de Luque, cuestionaron José León Castro y Alfonso Briceño López, resultando el primero con una herida en la cara y otra leve en la mano izquierda, producida por un disparo de pistola.

#### Entre mineros

En la mina del Soldado, del término de Villanueva del Duque, ha sido detenido al trabajador Lorenzo Gómez Rodríguez por haber cuestionado con Teodoro Espejo Osaballero, al cual causó con una botella una herida en la cabeza.

### Del Gobierno civil

#### Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Antonio Rojas García y don Antonio Simorral Peralta y al de Pozoblanco don Godofredo Jurado Amor.

#### De ferrocarriles

Desde el día 15 del corriente comenzará a regir la ampliación a la tarifa especial número 15 de pequeña velocidad para el transporte de montes y vinos comunes del país, por vagones completos, desde Lbrija a Málaga, Montilla y Córdoba.

#### Reglamento

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento por el cual se ha de regir el Centro Instructivo de obreros repablicanos de Almodóvar del Río.

#### Traslado de presos

Por este Gobierno civil, se han dado las oportunas órdenes para que el recluso en la cárcel de Priego José Dávid González sea trasladado a la de Santafé y de la de Lucena a la de Madrid José Campos Manjar.

### DE HACIENDA

#### Pagos para mañana

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán mañana satisfechos los siguientes libramientos:

Don Manuel de Luna, 2.365 pesetas; don Mariano Viguera, 98'80; don José Ivernón, 98'80; doña María Josefa Casate, 81'52; don Vicente Martínez, 144; señor J. de Telégrados, 155; don Andrés Morillo, 1.500; don Francisco Guerrero, 87; don José Prieto, 103'50; Tesoro de Almodóvar pagador, 606, y Ayuntamiento de esta capital, 3.085'55.

### DE SOCIEDAD

Ha marchado a Sevilla el farmacéutico don Ventura Davis, acompañado de su hijo.

Se ha en Córdoba el Conde de Casillas de Velasco.

Ha llegado de Pozoblanco el distinguido joven don Andrés Peralvo.

Ha experimentado algún alivio de la enfermedad que padeció el Presidente de la Audiencia don José Tello.

Los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don José Carrillo Pérez y don Francisco Fernández de Mesa han marchado a Montoro y La Victoria, respectivamente.

Anoche marchó, en el tren rápido de Madrid, el comandante de Infantería de marina don Rafael Barrioseño Nafés.

Ha llegado a esta capital el D.án de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla don Luciano Rivas Santiago.

### TRIBUNALES

#### Acusación retirada

En la causa que se vió ayer ante la sección segunda de esta Audiencia por el delito de expiación de billetes falsos, seguida contra Francisco y José Falló, el fiscal, una vez practicadas las pruebas, retiró su acusación y la Sala sobreseyó libremente en el proceor.

#### Juicio por jurados

En la sección primera se celebrará mañana el juicio, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, contra Diego Jiménez y otros, por robo.

Los señores Ortega Contreras y García Viro tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

#### Juicios orales

Mañana, en la sección segunda, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Fiestas Obrajuna, por el delito de lesiones, contra María de la Cruz García.

La defenderá el abogado señor Iñiguez y la representará el procurador señor Cruz.

En la misma sección se verificará otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, contra José Dominguez Bajo, por el delito de hurto.

### Recompensas al regimiento de la Reina

Continuamos la relación de las recompensas concedidas al regimiento de Infantería de la Reina por méritos contraídos en las operaciones de Marruecos:

A los cabos Francisco Rivera, Frotonoso y Manuel del Pozo Luque, cruces de plata del Mérito Militar roja con 250 pesetas de pensión hasta el ascenso a sargentos.

Al soldado Faustino Villacorta Canelo, que resultó herido, gusti cruz con pensión vitalicia de 750 pesetas.

Al soldado Joaquín Gallardo Velarde, el simple de cabo.

### LA BOLSA

Cotizaciones del día 9

Efectos públicos españoles.—4 por 180 perpetuo interior, 79 80 pesetas.—5 por 108 amortizable, 100'30.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98'40.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 451 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 295 50.—Banco Hipotecario 000'00.—Banco Hispano Americano 00.—Banco Español de Crédito, 112 50.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 5 80.—Londres a la vista, 00 00.

Mercaderías.—Cantenas antiguas, 6 80.—Id. nuevas, 4 80.—Ora antiguas, 5 80.—Idem nuevas, 4 80.

### El suceso de Doña Mencia

Anoche, a las ocho, cuando mayor era la animación en la plaza de la Cruz, por una rifa que en dicho sitio había, formados un gran grupo, producido por el ruido de varios disparos de arma de fuego.

Las detonaciones habían partido de la taberna que en dicha plazuela tiene el vecino de esta villa Antonio Morales Gómez, donde se congrega el grupo del público y de donde salía la gente diciendo que habían matado un hombre. A poco salían los municipales conduciendo al agresor, Juan Agustín Navas Moreno, de veintiseiete años, que ingresó en la Cárcel.

Inmediatamente penetró en dicha taberna, viendo que en una habitación de la planta baja yacía en el suelo, agonizando, el vecino de esta Manuel Salamanca Vargas, de treinta y dos años de edad, sataquero.

Al momento acudieron las autoridades y el médico don Francisco Campos Navas, que reconoció el herido, el que fué trasladado a su domicilio, donde falleció a los pocos momentos de declarar quién fué su agresor.

Según mis informes, los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Haos próximamente dos años años se establecieron en esta, en quincalls, los jóvenes comerciantes José Cantero Cantero y Francisco Salamanca Vargas, bajo la razón social de Cantero y Salamanca.

Hará un mes que, debido en gran parte a la vida desordenada que hacía Cantero, el orgullo vino abajo y suspendieron pagos, llegando algunos acreedores y recogiendolo que quedaba, para cobrarse.

Por este motivo y otros de índole particular, empezaron las diptas entre ambos socios, siendo Cantero el causante de ellos.

En este estado las cosas, intervinó el agresor Juan Agustín Navas, dependiente de comercio, cesante, que en la actualidad se dedica a las comisiones, habiéndole pedido algunos encargos a dichos señores y cobrado después en géneros.

Este individuo, defendiendo a Cantero, había tenido ya disgustos con la víctima, hermano de Salamanca, y el día anterior estuvo en su casa, donde se dirigieron palabras ofensivas.

Anoche, a las ocho, bajaba Manuel Salamanca por la plaza Mayor cuando el agresor y Cantero, que estaban en una esquina esperando, lo llamaron y se fueron a la taberna antes referida, metiéndose en una habitación, los tres solos.

No habían pasado dos minutos cuando sonó el primer disparo y a continuación seis más, saliendo al primero corriendo Cantero para su casa, donde lo encontró después la Guardia civil, cesando tranquilamente.

El muerto tenía tres balazos, producidos con una pistola sistema Royal, uno en el pecho, que lo interesado el corazón, otro en el vientre y el tercero en la pierna, y el agresor, luchando con la víctima, se dió otro en la pierna izquierda, que le produjo la fractura de la misma.

El agresor ha estado antes procesado por violación y fué absuelto, casándose con la querelante, y, según se dice, el crimen lo ha cometido inducido por Cantero, diciéndose también que habían estado aquella tarde acobándolo en una sementería, esperando que entrara del del campo.

Hoy, a las cuatro, han salido ambos, conducidos por la Guardia civil, para la Cárcel del partido.

La opinión hálese indignadísima por el crimen y particularmente contra Cantero, autor moral y coesente de los hechos.

La madre de la víctima hállase tratorada, como enloquecida.

El Corresponsal.

### La Comisión Mixta de Reclutamiento

A continuación publicamos los acuerdos adoptados por la Comisión mixta de reclutamiento en las sesiones de los días 5 y 6 del actual.

Declarar soldados a los mozos de Montoro Antonio Teodoro Moys Hernández, José Guzmán García, Juan Romero Cano, Fernando de la Rosa Rodríguez, Martín Millán Ruiz, Juan Casero Cánovas, Juan Celero García, Julio Aparicio Garzón, Joaquín Calandra Márquez, Santiago Medina Madueño, Juan Osuelo Cebanero y Juan Meduño Pérez.

Excluir temporalmente del servicio a los de Montoro Juan Benites Canales, Juan Cebanero Veg, Juan Criado Ossado, Andrés Poyato Campos, Manuel Benes del Prado, Manuel Ortega Lara, Tomás Coronado Moreno, Martín Aljama Morales, Francisco García Mesa, Juan García Higuera, Antonio Benites Gómez y Francisco Castilla Mejeño.

Deponer que pasan a observación los de Montoro José Lorenzo Moreno, Juan Quezada López, Pedro O'alla Cano y Lucas Casas Moreno.

Declarar prólogos a los de Montoro Manuel Ruiz Rodríguez, Pedro Arroyo Pavano,

Pedro Pavano Z rro, Rafael Rodríguez Domínguez, Diego Hidalgo Cerzo, Julio Galán G.zález y Pedro Muñoz Balsatgué.

Declarar soldados con suspensión del servicio en filas a los de Montoro Antonio O'alla Sarraño, Jacinto Cerzo Mohede, Antonio Fustel Lara, Pedro Pavano C.rrero, Idelfonso Lara Ramos, Juan Jaramo Díaz, Juan Montero C. chinero, Antonio Medina Serrano, José García Pellido, Francisco García Ruiz, Manuel Criado Romá, Antonio Carrertero Ramirez y Bartolomé Perras Ruano.

Excluir totalmente a los de Montoro Tomás Ruano García, Juan Delgado Montaña y Luis Martos Guasález.

Declarar soldados con suspensión del servicio en filas a los de Pedro Abad Antonio Arenas, Juan Arroyo Artorc, Andrés López Sánchez, Antonio Porras Rojas y Juan Pozuelo Manrique.

Excluir temporalmente a los de Pedro Abad Bernardino Prieto Castilla, Sebastián Cortés G.rrido y Pedro Luis Arroyo.

Declarar útiles condicionales a los de Pedro Abad Fernando Ruiz Castilla y Juan Castillo Callojas.



## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ayer se hospedaron en los hoteles y fondas de esta capital los siguientes viajeros:

**Hotel Suiza.**—Don Miguel Bárbara, don Marcos García, Mr. Stein, Mr. Daerel, don Juan Costa, don José Planelá, Mr. et Mmes. Grove, don Alfonso Cabello y familia, Mr. W. Taylor y Miss Prior.

**Hotel Francés.**—Don Miguel Rodríguez, don Isabel Manilla Vilemonte y familia, don Manuel López Ayala, don Eleuterio Alvarado, Mr. C. Gantier y señora y don Julián García.

**Hotel Español.**—Don José Carvajal, don Julián Moreno, don José Sarquello y don Joaquín María Serrano.

**Hotel Simón.**—Don Antonio Gaisbat, don José Lorenzo, don Juan Tajar, don Antonio Morales, don Andrés V. Gallardo y sobrino, don Manuel Sánchez, don Francisco Galisteo, doña Mencia Salasmanca e hijo, don César M. Campesino, don Fernando López, don Enrique Pérez, don José Sierra, don Juan Acear, don Manuel F. Cruz, doña Mercedes Verdejo y familia, don Guillermo Sfrati, don Cándido Jiménez, don Vicente Romero y don Sebastián Carrasco.

**Hotel Oriente.**—Don Benito Levat, Mr. E. Bogg, Mr. et Mmes. A. Grzeskiewicz, Mr. et Mrs. Tommy Marble, don Juan Gibert, don Antonio Noguera y don José Ferrero.

## BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 7 de Mayo.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Real orden resolviendo el expediente de oposiciones a las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Valladolid y Bilbao y la agregada de Santiago.

**Ministerio de la Guerra.**—Real orden disponiendo que se sean devueltas a José Fornos Montañés las mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

**Sección administrativa de primera enseñanza.**—Anuncios de haber sido nombrado don Miguel Melendo Cruz maestro interino de una escuela de Puente Genil y de haberse declarado definitivo el escalafón de maestros y maestras de esta provincia.

**Ayuntamientos.**—Extracto de las sesiones celebradas por el de Palma del Río en el mes de Abril último. Anuncio de la subasta convocada por el de Cabra para contratar el servicio de alumbrado público eléctrico. Idem del de Almodóvar del Río fijando el segundo periodo voluntario para cobrar el repertorio de consumos. Idem de la vacante de una plaza de médico titular de Palma del Río. Invitación del de Santa Eufemia a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Relación de los mozos declarados prófugos por el de la Carlota. Cuenta del de Nueva Carteya correspondiente al primer trimestre del año actual. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el mismo hasta el 31 de Enero.

**Juizados.**—Edictos del de Posadas enorgando la busca de una yegua y una mula rebañada el 28 de Abril de la finca La Jara, del término de Hornachuelos y la de un burro sustraído el 27 del mismo mes del sitio llamado la Costa, término de Palma del Río; de de Montoro la de una yegua que desapareció el 28 del mes último de la finca Barraco Casas, de aquel término, y la de una mula robada el mismo día de la finca Puerto alto, del mismo término; del de Bujalance la de un mulo hurtado el 27 de referido mes del pago del Hornillo, término de Cañete de las Torres; del mismo citando a Francisco Pino Atienza; del de Posadas a un gitano presunto autor del hurto de un burro verificado el 27 de Abril en el sitio llamado la Costa, del término de Palma del Río, y del Juez instructor del Quinto depósito de reserva de caballería a Pedro Garrido Olmedo.

## GACETILLAS

### Nuestro Prelado

Ayer, en el tren correo de Málaga, marchó a Montilla el Obispo de esta diócesis lmo. señor doctor don Ramón Guillamet y Coma, para continuar la sexta pastoral visita.

En su viaje le acompañan el secretario de visita don Mercedes López Criado, el hermano de su lmo. don Pedro, el rector del Sagrario don Antonio Rodríguez Pina y el capellán del Presidio don José Salinas Ancheberga.

En los andenes de la estación le despidieron el secretario de Cámara y Gobierno del Obispado don Francisco de P. París, el maestroescuela de la Santa Iglesia Catedral don Francisco Delgado García, el canónigo don Miguel García Ballesteros y otros sacerdotes y servidores de Palacio.

### La Academia de Ciencias

En su local de la plaza del Potro, se reunió anoche en sesión ordinaria la secular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes.

Primeramente se acordó, por auténtico deseo de los académicos y no obstante la oposición que su modestia impone al digno presidente de la Corporación señor Valenzuela, que constase en esta la entusiasta felicitación de la entidad al ilustre jurista por su admirable trabajo acerca de la abolición de la pena de muerte.

Después, el señor Valenzuela saludó en términos muy encomiásticos al eximio poeta, honra de las letras cordobesas, don Pedro de Lara, que por primera vez asistía a la Academia, para leer algunas de sus admirables composiciones.

El ilustre vate leyó una serie de sus magistrales sonetos, los cuales no hay necesidad ciertamente de elegir de nuevo, pues de todos son conocidos y admirados por la exquisita delicadeza de pensamiento y por la impecable corrección de la forma. Don Pedro de Lara, que a una inspiración extraordinaria acompaña una rara cultura, es, para honra de Córdoba, uno de los mejores poetas de España, particularmente en el soneto, que domina de una manera perfecta.

La Academia, con entusiasmo cordial, rindió a este altísimo poeta un sincero homenaje de admiración.

A propuesta del señor Valenzuela se acordó que la próxima sesión sea dedicada a la lectura de versos de don Guillermo Belmonte Múñiz y la segunda a la de nuevos versos de don Pedro de Lara, cerrando así con broche de oro el curso de la Academia, la que conservará el recuerdo de las veladas de estos dos grandes poetas de Córdoba, verdaderos maestros, como de acontecimientos extraordinariamente agradables.

### Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer atendidas las personas siguientes:

Rafael López González, de 10 años, domiciliado en la calle de San Fernando, núm. 114, de una herida contusa en la región frontal.

Rafael Benítez Rivas, de 11 años, habitante en el paseo de la Ribera, núm. 45, de erusiones en la cara.

Luisa Herrero, de 5 años, que vive en la calle Molina Sánchez, núm. 1, de magullamiento en las piernas por el uso de la mano derecha.

Rafael González Rivera, de 25 años, que reside en la calle Agustina Moreno, núm. 19, de una herida lacerante en los dedos meñique, anular y medio de la mano derecha.

## El mercado de Córdoba

Precios corrientes en el mercado de Córdoba en el día de ayer, según el Boletín de cotización de la Cámara oficial de Comercio e Industrias:

Aceite fresco superior a 105'97 pesetas los 100 kilos; idem añejo corriente a 103'80 idem; cebada a 12'61 pesetas el hectolitro; habas cocineras a 18'02; idem moranas a 19'81; alpiete a 58'55; garbanos tiernos de 54'49 a 90'70; idem duros de 44'65 a 71'90; alberjones a 19'81; coque a 41'72; harina caudal extra blanquilla a 42'40 pesetas los 100 kilos; idem corriente a 40'25; idem 3.ª a 32'60; idem皇家 1.ª superior a 41'85; idem 1.ª superior, a 41'30; idem 1.ª corriente a 40'75; idem 3.ª a 32'60; idem 4.ª a 15'75; cebazuela caudal a 13'60; salvado a 13'55; hoja a 12'25; cebazuela de raso a 11'65; salvado a 10'60 y hoja a 12'85.

## HIELO TRANSPARENTE

En la Fábrica de Gaseosas «El Carmen», Barroso, 2. Teléfono 260.

### Conferencia

En el auditorio de la Escuela de Veterinaria, el distinguido estudiante de esta don José del Campo Ost pronunció ayer una notable conferencia acerca del carbunco bacteriano.

El acto estuvo presidido por el catedrático don Antonio Moreno Ruiz.

**Efectos del alcohol**  
Han sido detenidos Vicente Bueno Espinosa y su sobrino Francisco Bueno Estrella, que en estado de embriaguez promovieron escándalo en la plaza de San Pedro.

### Fallecimiento

Vicima de larga y cruel enfermedad, durante la madrugada última ha fallecido don Manuel Hoyo y Ruiz, exsecretario suplente del Juzgado municipal de la izquierda y de la Junta municipal del Censo electoral de esta capital.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que le aflige.

### Viajes a Madrid

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, con motivo de las fiestas de San Isidro, establecerá un servicio para Madrid con billetes de ida y vuelta a los precios siguientes:

Villa del Río 58'20 pesetas en 1.ª clase, 45'60 en 2.ª y 27'00 en 3.ª; Montoro 59'50, 46'50 y 27'50; Pedro Abad 60'80, 47'40 y 28'00; Cádiz 62'10, 48'30 y 28'50; Villavieja 63'40, 49'20 y 29'00; Alroala 64'70, 49'50 y 29'50; Córdoba 65'00, 50'00 y 30'00.

A módovar del Río 66'35, 50'50 y 30'55; Posadas 67'70, 51'00 y 31'10; Hornachuelos 69'05, 52'00 y 31'65; Palma del Río 70'40, 50'00 y 32'20; Laguna Blanca 66'25, 50'20 y 29'40; Cabra 69'70, 52'85 y 31'00; Llanera 71'50, 54'25 y 31'85; Montilla 70'35, 51'85 y 30'90; Aguilar 71'65, 52'85 y 31'50, y Puente Real 74'85, 56'05 y 33'20.

Los billetes se expedirán del 10 al 14 del actual, ambos inclusive, pudiendo utilizar los viajeros de primera y segunda clase todos los trenes, excepto los expresos y de lujo, y los de tercera clase los mixtos y mercancías con viajeros.

El regreso podrá efectuarse del 15 al 26, ambos inclusive.

### Café

Al transitar ayer por la calle de Gutiérrez de los Ríos Doña Inés Jiménez Arca tuvo la desgracia de tropezar y caer, causándose varias erosiones y contusiones en la cara.

### Un ángel

A la temprana edad de un año ha subido al cielo en esta capital la niña Esperanza Calvo Izquierdo.

Acompañamos a sus desconsolados padres don Antonio Calvo y doña Esperanza Izquierdo y demás familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida les ocasiona.

El oficio de féretos se celebró ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María y estuvo muy concurrido.

### Ascensos

Han obtenido el ascenso, a comandante y capitán respectivamente, don Joaquín Barriola y don Juan Kadelán, ambos pertenecientes al regimiento de lanceros de Sagunto.

### Los canes

Ayer fue mordida por un perro, en la calle de Berberos, Carmen Jarado Oña, quien resultó con una herida en el muslo derecho.

La acreditada LAMPARA Z de filamento metálico estirado, se vende a precios reducidos, Cardenal Herrero 40.

### Bien venido

Con el objeto de nombrar representante para nuestra provincia ha llegado a esta capital don Agustín Casanova, agente comercial de la Sociedad general de automóviles de Barcelona, representante exclusivo para España de las marcas F. I. A. T. (talismán) y Buick (ortomericano) hospedándose en el Hotel Suiza.

### El concurso hípico

El Marqués de Luorencio, senador del Reino por Córdoba, ha enviado como premio para el concurso que ha de celebrarse durante los días de la próxima feria, un magnífico alfiler de perlas en forma de herradura.

Dicho premio, en unión de los concedidos por la Familia Real y por el diputado a Cortes señor Porras Aguiar, será expuesto mañana en el establecimiento de muebles de don Francisco Benito, situado en la calle del Conde de Gondomar.

### No paga

Ha sido denunciado al vendedor de leche del mercado de Sánchez Peña Miguel Guerrero por negarse a abonar cuatro pesetas, importe de ocho cuartos de leche comprada a don Modesto Barón.

### Defunción

A la avanzada edad de ochenta y siete años ha fallecido en esta capital don Manuel Labián y Rúa.

Enviamos el pésame a sus desconsolados hijos y demás familia.

### Telegramas

En el Centro telegráfico de Córdoba están depositados, por ignorarse el paradero de sus destinatarios, los siguientes telegramas: dos, procedentes de A Badajoz, expedidos para don Rafael González; uno, procedente de Rota, para el señor Riveló, y otro para don Jacinto Fernández, puesto en la estación telegráfica de Biez.

### Otro traje

Al transitar ayer por la calle de Gondomar don Adriano del Rizo tuvo la mala suerte de que le manchase con cal el traje un obrero que blanqueaba la fachada de un establecimiento.

El perjudicado formuló la denuncia correspondiente.

### Preludios de boda

Anoche, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Lorenzo y ante el rector de la misma

don Faustino Mateo Nu, firmaron el contrato de esposales la bella señorita Francisca Valle y el conocido industrial don Emilio Rosas.

Fueron testigos don Vicente González y don Francisco Molleja.

Terminado el acto, los numerosos invitados pasaron a la casa de los padres del novio, donde se les obsequió copiosamente.

La boda se efectuará en breve.

### Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

**Districto de la Derecha.**—Nacimientos: dos varones y tres hembras. Defunciones: un varón y tres hembras.

**Districto de la Izquierda.**—Nacimientos: tres varones y dos hembras. Defunciones: dos varones y ninguna hembra.

### De interés general

Padres que tenéis hijos y los veis crecer, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálido, ojoroso, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dad los años frascos de HIPOFOSFITOS SALUD y a los pocos días el sorprendente color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico.

Veintitrés años de excelentes resultados. Rechazar las imitaciones.

## HUERTANOS

Abonad vuestras tierras de regadío con el abono especial de la casa  
**MEREK**  
Informes: Ambrosio de Morales, 3. Córdoba. De 4 a 7 de la tarde.

## Avisos útiles.

**Notable invento**  
La Cadena hélice es el aparato más sencillo, barato e irrompible conocido hasta el día para elevar aguas.

Es indispensable en todas las fincas de campo y cuestas particulares.  
Osantos quieran ver funcionar la Cadena hélice pueden ir a la huerta de Santa Ana, enclavada en la carretera de Trassiera, en donde hay instalada una de regular rendimiento.

Representante en Córdoba y su provincia, don Atanasio Sáinz de la Torre, calle Barroso, número 10.

—Muy interesante.—Los españoles herididos pedimos misericordia a nuestro primer Jefe. ¿Hay algún inventor de aparatos para la curación de la juventud herida, sin necesidad de operación? Si hay, y a los de más edad los deja cómodos y seguros para toda su vida. ¿Y cómo se llama? Alonso Márquez Sus aparatos están patentados y premiados en dos Exposiciones de Sevilla con medalla y diploma. ¿Y cobra sus aparatos cuando los coloco, como los demás? ¡No! Pero debéis enteraros por los barndados sevillanos y jerezanos, que hace tiempo vienen disfrutando de estos beneficios; y cuando se encuentran cómodos y seguros, siempre sudan en busca de Alonso Márquez para darle las gracias y pagarle sus aparatos. ¿Y dónde vive? En Sevilla, Santa María la Blanca, 31, por hoy.

—Pidase Sal Vichy-Etat, para bebés y Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes en envases de origen. Rechuse se imitaciones.  
—[Salvaste en dos meses! ¡Poca cosa cuesta tener la dentadura hermosa!  
Pues usad el Lisol del Polo a diario dura dos meses. ¡Es extraordinario!  
—Las jaquecas que tan frecuentes son en las señoras, desaparecen tomando el estado general con la Hemoglobina A. Amilable Siesgre.—Venta Farmacia.—Siesgre, Cartagena.

—La ciencia tiene demostrado que la caída del cabello es debida generalmente a enfermedades de las raíces capilares o bulbos. Usando «La Flor de Oro», evitarse esas enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sanos y conservareis su color.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

**Arrendamiento**  
En la casa calle Cristóbal Colón, núm. 17, se haor, para la temporada de feria, de habitaciones y local propio para encerrar ganado.

**Sección Religiosa**  
Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Desamparados y San Antonino, arzobispo de Florencia.—Mañana.—San Mamerto, obispo.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Rafael, costado por don Ramón Alfaro, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por el Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora y señora, por sus difuntos.

Hueta de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.—Mañana a Nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

Santuario de Linares.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra a su Excelencia Titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media se celebrará el santo sacrificio de la Misa, con sermón: a continuación el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motete de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne Salve.

San Rafael.—Hoy cuarto día de la solemne octava en honor del Arcángel San Rafael, Custodio de Córdoba, se ha de celebrar en la iglesia de su advocación. Concurrirá el Ilre. Colegio de Platoros a celebrar la fiesta de acción de gracias por no haberse experimentado en esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755. Predicará don Enrique Cerrillo Pérez, Beneficiado de Almería.

La función del octavario empezará a las diez de la mañana y la novena media hora después de oraciones.

Jesús Crucificado.—Hoy segundo día de la solemne novena que anualmente se celebra en dicha iglesia en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M., rezo del santo Rosario y lectura de la novena.

Hoy, en que se celebra la fiesta de la Santísima Virgen bajo el expresado título, a las diez habrá función solemne, en la que predicará un Reverendo Padre Trinitario.

Ermita de la Candelaria.—Hoy, a las ocho, se celebrará una Misa en sufragio de los difuntos que durante el año han sido socorridos y visitados por las señoras de la Milicia Angélica. Habrá plática y comunión general de las familias de dichos difuntos, cantándose esogidos motetes de lamentos y suspiros propios de difuntos.

San Hipólito.—El ejercicio del mes de María que se hace en esta iglesia todos los días a las ocho de la mañana, se hará hoy en la Misa de las nueve, en la cual tendrá su comunión general la Congregación de Hijas de María.

Iglesia de los Dolores.—El ejercicio del mes de María se celebrará en esta iglesia en la forma siguiente: durante la Misa que se celebra a las nue-

ve se rezará el santo Rosario y a continuación se leerá un breve ejercicio propio de dicho mes. Los domingos y días festivos se practicará durante la Misa de las diez y media.

Ermita de la Aurora.—Todas las noches, media hora después de oraciones, se hará en esta ermita ejercicio del mes de María, cantando varias seofritas de la feligrisia.

Monasterio de la Encarnación.—A las cinco y media de la tarde se practicará el ejercicio del mes de las flores dedicado a Nuestra Señora del Amor Hermoso. Todos los días santo Rosario, letanía cantada, ejercicio correspondiente, con coplas a la Santísima Virgen, terminándose con la despedida. Los sábados Salve solemne.

Parroquia del Sagrario.—En esta parroquia se hace el mes de María: a las ocho de la mañana se dirá una Misa en el altar de Nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo Rosario y seguidamente el ejercicio propio del día. Los domingos y días festivos se hará después de la Misa mayor.

Santa María.—Todos los días, un cuarto de hora después del toque de oraciones, se practicará el piadoso ejercicio de las flores en honor de María Santísima, cantándose el santo Rosario y esogidas composiciones por un coro de niñas. Los domingos y días festivos, por concesión del Excmo. e lmo. Sr. Obispo de esta diócesis, se expondrá S. D. M. Predicará el señor Rector.

## ESPECTACULOS

**Teatro-Circo del Gran Capitán**

Cinema artístico.

Función para hoy.—Despedida de la notable caelonista Pettit Goya.

Despedida del número de gran atracción Estrella Troupe.

Estreno de interesantes películas de la saga Pathé.

A las ocho y media.

Precios: Palcos sin entradas, 5'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Antiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75 céntos.—Entrada de grada, 0'20 céntos.

En ambos precios está incluido el impuesto.

**Gran Café de Colón**  
Cinematógrafo por el consumo  
Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

**Restaurante de Miguel Gomez**

calle Marqués de Boil (antes Morillo)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Terñera a la riojana.

Se vende Rioja clareta a 13 pesetas arroba y 1 peseta el litro.

**EL MEJOR REGALO**  
con que puede obsequiarse a **TODA MUJER**  
ES EL **ESTUCHE DE PERFUMERIA**  
clase fina, marca GAL, compuesto de un Frasco de Esencia, una Caja de Favo y una Pastilla de Jabón, que regala el **ECO DE LA MODA** por cada suscripción de un año, cuyo importe de 7'50 pesetas, se reembolsa por 13 Pesetas; resultando **TODO GRATIS** y con **5'50** Pesetas de beneficio.  
Para suscribirse y recibir el Estuche de Perfumería, remitase el importe de 7'50 pesetas en Giro Postal, sellos, etc., al Sr. Adm. de «EL ECO DE LA MODA» Cortes, 581.—BARCELONA  
**GRATIS** se remiten números de muestra a quien los pida

La Virgen del Carmen

## FABRICA DE HIELO HIGIENICO

DEL

### Excelentísimo señor Marqués del Mérito

CORDOBA

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, núm. 18

**EL SEÑOR**

## DON MANUEL HOYO Y RUIZ

Exsecretario de la Junta municipal del Censo y del Juzgado municipal de la izquierda de esta capital, ha fallecido a la una y media de la madrugada del día 10 del corriente, a los cuarenta y cuatro años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

**R. I. P. A.**  
Su desconsolada esposa, sus hermanos D. Antonio y D. Elisa, tíos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos y a las personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despida en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

**EL SEÑOR**

## D. Manuel Labián Rúa

Ha fallecido el día 9 de Mayo de 1914, a los ochenta y siete años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

**R. I. P. A.**  
Sus hijos D.ª Pilar, D.ª Rafaela, D.ª Fernanda, D. Antonio, D. Rafael, D. José y doña Ana, hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despida en el cementerio.  
Por disposición del finado no se reparten esquelas.

**Aviso**  
R quisimos non por su buen gusto y mejor paladar los aceites, naos de marra, vinos, vias, gres del establecimiento **La Olivarrera, Ciater, A**  
A los precios corrientes y sin ningún gasto a domicilio  
Se admiten representaciones

**No se debe olvidar**  
Que si el hierro es el único remedio contra la anemia, la clorosis y todas las debilidades ocasionadas por la pobreza de la sangre, el Hierro Drasido es la única preparación cuyo poder nunca ha sido contestado por un mélico de mérito.

**Se vende** una montura completa de las llamadas «galapago». El conserje del Teatro-Circo dará razón.

**Luis Sánchez Gallego**  
—MÉDICO—

Consulta de 1 a 3 de la tarde.  
Gratis de 8 a 10 de la mañana.  
— PLAZA MAYOR, 46 —

**Gran fábrica de anisados finos**  
en Marmolejo (Jaén)

DE  
Antonio Espino a González.  
ESPECIALIDAD EN EL

**Anís Marmolejo**  
Pedido en todos los establecimientos  
Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

**MADRID**  
**HOTEL INGLÉS**

10—Echegaray—10  
Pasión desde 12 pesetas.  
H. habitación desde 4 pesetas.  
Automóviles en todas las estaciones.

**SUBASTA**  
En subasta particular que se celebrará el día 30 de Mayo actual, a las 11 de la mañana, en la casa núm. 14 calle Ambrosio de Morales, de esta capital, se consiar a el arrendamiento por seis años, contados desde el treinta de Septiembre próximo, de la dehesa nombrada Aguilarejo, Gordojueta y Morcuil con sus agregados, sita en las proximidades de la estación férrea de Villarrubia, de este término. El pliego de condiciones queda de manifiesto desde este día en la casa núm. 9 calle Maesa Luis.

**Clinica de las enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**GUTIERREZ SISTERNES**  
— Médico oculista por oposición de la —  
BENEFICENCIA PROVINCIAL  
**ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)**  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**Coche jardinera**  
de nogal macizo en su color, seis asientos, en buen estado, se vende barato. Informar a don Fabián Benjumea. Ponda La Central, Sevilla.



(De nuestro servicio especial)

MADRID 9 y 10.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada.

## Madrid

### El Rey

El Jefe del Gobierno asistió esta mañana a su despacho.

Allí recibió a los periodistas y les dijo que el Rey continuaba, sin novedad, en el campamento de los Aljares y regresaría esta tarde a Madrid.

### La huelga marítima

Añadió Dato que seguía recibiendo numerosos telegramas del litoral en los que se pide al Gobierno que ponga término a la difícil situación creada para los barcos mercantes.

Manifestó que no cesa de celebrar conferencias con los representantes de los marineros de Bilbao y que hoy ha celebrado una con los barceloneses que llegaron esta mañana.

Dijo que ha procurado ponerse al habla con los navieros, pero el presidente de su Asociación, Sota, está en Londres y Aznar en Burdeos, por lo cual les ha telegrafado invitándoles para que vengan a conferenciar.

Trátase—agregó—de si se ha cumplido ó no el laudo; hace dos meses el conflicto se paralizó, pero ahora se ha extendido por solidaridad.

Yo he propuesto a los marineros que se sometan al arbitraje de una comisión compuesta de dos representantes de cada parte y uno del Gobierno.

El personal náutico está conforme y, si lo aceptan los navieros, volverán los marineros a los barcos.

Hay otras aspiraciones que se extienden a las demás empresas, como la creación de montepíos, la concesión de indemnizaciones en casos de accidentes y la reglamentación del trabajo a bordo, cuestiones que estudia el Gobierno, no obstante estar convocada para el 25 del corriente una junta en la que tendrán representación los elementos patronal y marino, y donde se tratará de tales asuntos.

El Gobierno examinará las conclusiones de esa junta por si es posible llevarlas al Parlamento, pero si continúa el conflicto no podrá deliberar libremente.

Ahora bien, espera que aquel termine, antes de que se reúna la asamblea.

### La votación del Mensaje

El Presidente del Consejo, refiriéndose a la votación de la contestación al Mensaje de la Corona, que se verificará esta tarde en el Senado, dijo que sería satisfactoria y llevaría la desilusión a los que creyeron que no contaba el Gobierno con mayoría.

Añadió que algunos antiguos conservadores que no asisten al Senado irían a votar y, no obstante, habría excepciones sensibles.

### De política

Dato negó que Ugarte le haya hablado de presentar la dimisión con motivo del incidente ocurrido ayer en el Congreso, el cual calificó de injusto e inoportuno.

A la vez afirmó que carecen en absoluto de fundamento los rumores de crisis, pues el Gobierno sólo piensa en terminar el debate político y aprobar los proyectos pendientes.

Dijo, igualmente, que no es cierto que González Besada esté disgustado por la actitud de las minorías.

### Lo que dice Ugarte

El Ministro de Fomento, hablando con los periodistas, desmintió los propósitos que se le atribuyen de presentar la dimisión.

Dijo que no lo ha pensado siquiera, pues está satisfecho de la actitud observada ayer por la mayoría al ocurrir el incidente en el Congreso.

Hoy le han visitado numerosos senadores y diputados para testimoniarse su adhesión y esta tarde irá al Senado con con objeto de votar la contestación al Mensaje.

### Manifestaciones de «El Liberal»

El periódico «El Liberal» dice hoy lo siguiente:

Terminada de hecho la discusión del Mensaje en el Senado, el Gobierno ha salido con más fuerza que al iniciarse el debate.

El Ministro de la Gobernación ha contestado sobradamente a los ataques dirigidos al Gobierno en el Congreso.

Añade que convendrá liquidar lo que hizo el Gobierno de Maura en las cuestiones de Marruecos.

### El disgusto de Ugarte

El periódico «El Imparcial», tratando del debate del Congreso, dice que Ugarte, molestado por la forma en que se desarrolló el incidente de ayer y por el abandono que le dejó la mayoría y acaso la Presidencia de la Cámara, indicó anoche, con insistencia, a Dato el propósito de abandonar la cartera de Fomento, consiguiendo el Jefe del Gobierno que continué, pero, sin embargo, Ugarte se considera desde anoche ministro interino.

Un alto personaje, añade «El Imparcial», nos manifestó anoche que pueden negarse rotundamente los rumores de crisis, pues no la habrá ni se planteará antes de la clausura de las Cortes.

### La Reina

La Reina doña Victoria Eugenia marchó esta mañana a la finca llamada la Ventosilla para esperar allí a su augusto esposo al regreso del campamento de los Aljares.

### Regreso del Rey

A las cinco de la tarde regresó el Rey del campamento de los Aljares, acompañado de su Cuarto militar.

Enseguida fue el Subsecretario de Gobernación a Palacio para darle cuenta de la votación del Mensaje.

### Balace del Banco

El balance del Banco de España correspondiente a la semana actual ofrece el resultado que sigue:

Aumenta el oro 1.750.237 pesetas.  
Aumentan los billetes 10.078.350.  
Y disminuye la plata 5.790.258.

### Un estreno

En el teatro Español se ha verificado esta noche el estreno de una comedia original de García Alvarez titulada «Los chicos de la escuela».

Ha obtenido un gran éxito.

## Los presupuestos del Estado

El Ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso los presupuestos generales del Estado para el año 1915.

El de gastos asciende a 1.435.961.750 pesetas y el de ingresos a la misma suma.

Comparados esos gastos con los créditos autorizados en el año 1914, resultan los aumentos y bajas siguientes:

Aumentos: obligaciones generales pesetas 13.468.853; Presidencia 68.920; Estado 1.073.312; Gracia y Justicia 1.260.023; Guerra 2.460.807; Marina 9.552.320; Gobernación 14.421.708; Instrucción pública 8.268.820; Fomento 8.898.076; Hacienda 1.455.077; gastos de contribuciones pesetas 7.218.254; bajas de la acción en Marruecos 2.825.590.

Diferencia líquida en más 65.120.485.

Ingresos: Los que se consideran probables son: contribuciones directas pesetas 499.248.068; indirectas 475.000.000; monopolios 319.070.000; recursos del Tesoro 37.770.750; propiedades 23.987.000; producto de la negociación de la Deuda 100.885.946.

Aumento líquido con relación al anterior presupuesto 122.903.594.

Siendo los recursos ordinarios pesetas 1.355.075.818, resulta una diferencia de 100.885.456, que se cubre por medio de una emisión de la Deuda, destinándose los productos de esta a la negociación para cubrir los servicios de carácter temporal, en la cantidad de 158.819.628.

Se reforman la Ley del Timbre, tendiendo a la reducción del número de clases de los efectos timbrados, y el monopolio de las cerillas.

En este proyecto se solicita autorización para contratar en concurso público, con una colectividad, el suministro de labores por medio de fábricas nuevas.

La venta y administración del monopolio seguirán a cargo de la Hacienda.

También se modifican las tarifas segunda y tercera de la contribución sobre utilidades y sobre la riqueza mobiliaria en el sentido de que las sociedades cuyos beneficios durante el periodo de la imposición no excedieran del cinco por ciento del capital satisficieran solamente la cuota de tres por mil sobre este.

Si los beneficios excedieran de la suma indicada, las sociedades abonarán, además, una cuota adicional con sujeción a una escala que empieza en uno y llega a quince.

En otro proyecto se propone establecer en los Municipios que no excedan de veinte mil almas, exceptuando las capitales de provincia, administraciones ejecutoras de los servicios correspondientes a los tributos que están a cargo de la Dirección general de Contribuciones.

Respecto al impuesto sobre los azúcares se reduce en diez pesetas por cada cien kilogramos el que grava al azúcar nacional y, como consecuencia, reduce también en veinte el derecho del arancel para la importación, que será de sesenta pesetas por hectólitro.

El alcohol vínicu se grava con treinta y cinco pesetas y el industrial con sesenta y cinco.

Las existencias que haya en fábrica al ponerse en vigor la ley tributarán la misma cantidad que hoy, por eso el aumento en las devoluciones no se aplicará hasta el primero de Enero de 1916.

Se aumenta el valor de las patentes para los fabricantes de vinos compuestos y se modifican los tipos de devolución para los vinos dulces.

En cuanto al impuesto sobre la sal se establece el de veinte pesetas por cada cien kilogramos de sal común que se destine al consumo personal y a la preparación de conservas alimenticias.

Para la destinada a la salazón de las conservas de pescado el impuesto será de diez pesetas.

El impuesto será devuelto en casos de exportación de las conservas de carnes.

Para las industrias que no preparan sustancias alimenticias, como la agricultura y la ganadería, se facilitará sal desnaturalizada libre de impuesto.

Autorízase al Gobierno para contratar el pago del impuesto con el gremio de productores de sal, siempre que represente el cuatrocientos cincuenta por mil de la producción.

Modifícase la ley de 12 de Junio de 1911 que suprimió el impuesto de consumos, prohibiéndose toda exacción de arbitrios sustitutivos que no estén expresamente autorizados por la ley y se dan medios y facilidades a los Ayuntamientos para llevar a efecto su exacción con sujeción a las Ordenanzas.

La Hacienda debe aprobar previamente cada arbitrio, excepto el repartimiento general que se formará con arreglo a las disposiciones que el Gobierno dictará para el desarrollo de las bases que contiene el proyecto, encaminadas a evitar omisiones y arbitrariedades.

Se declara exentos del arbitrio sobre el inquilinato a los edificios destinados a cuarteles, asilos, hospitales y otros análogos.

Las embajadas y consulados se refunden con arreglo a la ley de 12 de Junio de 1911.

Los derechos de importación de la sardina y el atún, que antes eran de veinticuatro pesetas por cada cien kilogramos se reducen a ocho.

Esta reducción sólo se aplicará a la sardina y el atún a granel.

Y se aumenta la circulación fiduciaria a dos mil quinientos millones.

El exceso sobre la suma que hoy circula se garantizará con un sesenta por ciento en oro y el resto hasta el ochenta por ciento en plata.

## LAS CORTES

### SENADO

En la alta Cámara principia la sesión a las 3:30 de la tarde, bajo la presidencia de Azcárraga.

Occupan el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Estado, Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento.

Escaños y tribunas están animadísimos.

Dato hace el resumen de los discursos pronunciados con motivo del debate de la contestación al Mensaje de la Corona.

Empieza lamentándose de que Rodríguez Sampedro niegue su voto al Gobierno en vez de cooperar a su obra y aconsejar la unión de los elementos conservadores.

Nosotros—dice—seguimos disfrutando de la confianza de la Corona y del calor del partido en pró del bienestar de la Patria.

Sostiene que los jefes de los partidos no fueron siempre jefes del Gobierno y el mismo Maura presidió un Gabinete cuando tenía solo categoría de ministro de la Gobernación.

Entonces—añade—declaró él que cumplía un deber al encargarse del Gobierno y yo estoy ahora en iguales circunstancias.

Siempre declaró que me hallaría al lado de los gobiernos de mi partido, creyendo servir de este modo al país.

### Aplausos

Ante la ausencia de Maura yo no podía decir al Rey cuando me llamó que esperaba a que aquel regresara; no podía tampoco detener el curso de la crisis e interpreté la ausencia de Maura en el sentido de que mantenía su actitud de no suceder en el poder al Conde de Romanones.

Rodríguez Sampedro exclama: era cuestión de horas.

Dato: no, la familia de Maura me dijo que ignoraba dónde se hallaba y cuándo volvería.

Duéleme profundamente que tanta lealtad como tuve a Maura no sirva ahora para detener a sus señorías.

La disidencia ha sido motivada, según su señoría, porque carecemos del apoyo de la opinión; ¿acaso lo tuvo siempre Maura?

Su señoría ha recogido las palabras de los políticos de plazuela al acusarnos de confabulación con el Conde de Romanones.

Yo aconsejé a Maura que aceptase el poder al abandonarlo los liberales y con estos solamente nos unen los vínculos que siempre han unido a los partidos turnantes en el poder.

Somos liberales conservadores; liberales por las ideas, conservadores por los procedimientos.

Declara que, terminado el debate político en el Congreso, el Gobierno está dispuesto a plantear el debate sobre Marruecos anunciado.

Afirma que la integridad de nuestro territorio exige que protejamos la autoridad del Sultán y el Gobierno cumplir esta exigencia, cuéstele lo que le cueste.

Ruega a Rodríguez Sampedro que, apartándose de la pasión personal, influya para la solución de los problemas pendientes y vote con el Gobierno.

Rodríguez Sampedro le contesta: su señoría sabe que al aceptar el poder desahacía la fuerza necesaria en el partido.

No cultivamos la hostilidad pero tampoco podemos compartir con vosotros las responsabilidades.

Su señoría debió contar con el asentimiento de Maura para aceptar el poder.

Nosotros esperamos y nos abstenemos hasta ver los hechos.

Dato lamenta la abstención e insiste en que mientras le apoye la mayoría se considerará mandatario; cuando me falte ese apoyo—agrega—iré a ocupar el modesto lugar que me corresponde en el partido, pero siempre me contaréis entre vosotros.

Termina rogando a la Cámara que vote la contestación al Mensaje de la Corona.

### Aplausos de la mayoría

Los mauristas se retiran del salón. Varios senadores piden votación nominal. Efectúase esta y es aprobada la contestación al Mensaje por ciento cuarenta y cinco votos contra setenta y uno.

Acto seguido se levanta la sesión. Los demócratas y regionalistas votaron en contra.

El Marqués de Canillejas, Suárez Valdés, Baner, Luna y el Conde de Torrealaz enviaron su adhesión al Gobierno.

Sánchez Toca votó con este. Abstuvieron de votar veintiséis mauristas.

Los ministeriales, terminada la sesión, fueron al despacho de los ministros para felicitar a Dato.

El Gobierno está satisfechísimo de la votación, pues esta ha sido la vez que se ha aprobado la contestación al Mensaje por mayor número de votos desde el año 1901.

## CONGRESO

A las 3:5 empieza la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

En el banco azul figuran los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Alvarado se lamenta de que la Presidencia no guardara ayer las atenciones debidas a Belaunde.

González Besada le contesta que se limitó a cumplir el reglamento.

Burell afirma que no existe mayoría, pues abandonó ayer a Ugarte.

González Besada le replica que el poder ejecutivo tiene en la Cámara la salvaguarda de los diputados, los cuales no pueden agraviarlo, y añade que la Presidencia no escucha los denuestos.

Senantes pide que se aplique la ley al duelo y dice que no se explica la pasividad de las autoridades que permitieron que un general viniera a batirse en vez de proceder contra el mismo por los actos que realizó incompatibles con su condición de militar en campaña.

El Marqués de Vadillo le contesta que ignoraba que se hubieran verificado duelos, pero que se aplicará la ley en cuanto sea posible.

Grandes rumores. Bugallal hace una exposición minuciosa de los presupuestos para el año próximo enumerando las causas del estado angustioso de la hacienda y principalmente las exorbitantes cifras de los presupuestos de reconstitución, liquidación y desgravación.

Censura los subterfugios de presentar falsamente presupuestos nivelados y condena las autorizaciones sin conocer las cifras en que se evalúan los servicios, afirmando que es preferible presentar claramente un déficit, que puede cubrirse con una emisión de la Deuda.

Pide a los diputados que no soliciten el aumento de los gastos y detalla los proyectos que acompañan a los presupuestos.

Seguidamente se procede a la lectura de estos y se levanta la sesión. La mayoría aplaude y felicita al Ministro.

## La guerra en Marruecos

### El avance de los franceses

El periódico de París titulado «Francia Militar» dice que para el avance hacia Tazza cuentan los franceses con diez pilotos, dos observadores, quince mecánicos y excelente material de aviación, estando también provisto de bombas explosivas de mano.

### El general Baugarten

Participan de Uxda que el general Baugarten marchará hoy a los puestos avanzados.

Entre las cábilas de Tazza y el zoco el Arbaa producen hondísima impresión los éxitos de las columnas de Gourand.

### Lyautey

El periódico «Excelsior», de París, dice que Lyautey se encargará del mando de las fuerzas que han de realizar las operaciones para la ocupación de Tazza.

### Muerte del Roghi

En Uxda se asegura que ha muerto el Roghi a causa de las heridas que sufrió en un combate librado el día primero del mes actual.

### El general Aguado

Dicen de Tetuán que ha marchado con rumbo a la Península, en uso de licencia, el general Aguado.

## Provincias

### El Obispo de Córdoba

A la 1:45 de la tarde llegó a Montilla el Obispo de la Diócesis Doctor Guillamet.

En la estación le recibieron las autoridades, el clero y casi todas las personas significadas de la ciudad.

El Alcalde, con expresivas frases, lo saludó en nombre del pueblo.

Inmediatamente organizó la comitiva, que ocupaba gran número de carruajes, dirigiéndose a la iglesia de Santiago.

Las casas de la carrera ostentaban colgaduras y en toda aquella agolpábase numerosísimo público.

El Prelado entró en el templo bajo palio.

Después de orar algunos momentos dirigió la palabra a los fieles, desde el púlpito, dándoles las gracias por el cariñoso recibimiento que le habían dispensado.

Terminó concediéndoles su bendición. Luego conversó con las autoridades y marchó a la suntuosa casa del Conde de la Cortina, donde se hospedó.

### Asalto de una panadería

Comunican de Barcelona que en Gracia un grupo de obreros panaderos asaltó una tahona causando en ella desperfectos de consideración.

El hecho fué motivado por resentimientos con los operarios de la panadería.

## La huelga de Bilbao

Participan de Bilbao que la huelga de los marinos mercantes continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Numerosos huelguistas fueron en manifestación al Gobierno civil para protestar de que se permita que los oficiales extranjeros se hagan cargo de los barcos españoles.

### Suicidio

Se ha suicidado el juez municipal de Tarazona, disparándose un tiro en la cabeza.

Ignóranse las causas que le han impulsado a tomar esta resolución.

### Adhesiones a la huelga

Comunican de Oviedo que los marinos de los vapores pesqueros se han adherido a la huelga de las tripulaciones de los barcos mercantes.

## Extranjero

### El conflicto de Méjico

Armas para los mejicanos. El Gobierno de los Estados Unidos ha dirigido al de Alemania una comunicación participándole que dos buques alemanes se dirigen a Méjico en demanda de un puerto libre de los yanquis donde puedan desembarcar armas y municiones con destino a Huerta é interesándole que suspenda el desembarco.

Triunfo de los constitucionales. El Ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos ha recibido un despacho dándole cuenta de que los constitucionales mejicanos se han apoderado de San Luis de Potosí y de Lemoges.

Huyendo de Méjico. Dicen de Washington que han llegado al territorio de los Estados Unidos seiscientas personas fugitivas de Méjico.

La mayoría se propone marchar a Nueva Orleans.

El cuartel de Carranza. El general Carranza ha establecido su cuartel general en Torreón.

Armas y municiones. El almirante yanqui Batger comunicó a su Gobierno que ha llegado a Méjico un vapor alemán cargado de armas y municiones.

Las autoridades militares no se opondrán al desembarco.

Ejecuciones. Los últimos telegramas de Washington dicen que los mejicanos han ejecutado a varios súbditos yanquis.

Prohibición de un desembarco. Nuevos despachos de Washington dicen que los agentes consulares de Alemania han impedido el desembarco en Méjico de las armas y municiones con destino a Huerta que eran conducidas en buques alemanes.

Otras noticias. Los terremotos en Italia. En varios puntos de Italia ha habido horribles terremotos que han ocasionado grandes catástrofes.

En Catania se han encontrado entre los escombros de las casas derrumbadas treinta muertos y ciento veinte heridos.

Créese que los muertos pasan de ciento. La barriada de Linera ha quedado completamente destruida.

En el pueblo de Bongiaro han quedado muy pocos edificios en pie.

El número de las víctimas es enorme. Los periódicos de Roma dicen que los muertos a consecuencia de los terremotos ascienden a varios centenares y los heridos a muchos millares.

Según los datos oficiales los muertos son ciento cuarenta.

Las víctimas de la aviación. Comunican de Sttin que cerca de aquella población cayeron dos aviadores militares alemanes desde una gran altura, quedando muertos en el acto.

La huelga marítima en Marsella. Dicen de Marsella que en aquel puerto hay muchos barcos españoles que han suspendido por completo el tráfico a causa de la huelga marítima.

Ministro portugués. Dicen de Lisboa que ha sido nombrado Ministro de Estado Freixe Andrade.

Ultima hora. Víctimas de los terremotos. Madrid 10, 6 m.

Comunican de Catania que en Sicilia han sido extraídos cuarenta y cinco muertos y ciento cincuenta heridos que se hallaban entre las ruinas de los edificios destruidos por los terremotos.

La toma de Mazatlan. Los últimos despachos de Washington dicen que es inminente la toma de Mazatlan por los federales.

El Comandante de la plaza ha protestado de que hayan sido muertas muchas personas que no intervinieron en los combates, por medio de las bombas de mano arrojadas desde los aeroplanos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA



# Cajas Registradoras

## "NATIONAL"

PRECIADOS, 11. MADRID

Agente para esta provincia **ANTONIO ORTEGA** :: HOTEL DE ORIENTE :: Córdoba

LISTA de los señores que actualmente emplean en esta provincia la "Registradora National", en sustitución de sus antiguos sistemas de recaudación y contabilidad.

<b>Córdoba</b>	<b>Pueblonuevo del Terrible</b>	<b>Villanueva de Córdoba</b>
Señores Lara y García, S. en C. . . . . Almacén Paquetería	D. Rafael Aranda. . . . . Comestibles	D. Antonio Illasas. . . . . Tejidos
D. J. Martínez Jiménez. . . . . Pasamanería	» Ramón Lizaso. . . . . »	» Pedro Rodríguez. . . . . »
» José Moreno Mesa. . . . . »	» Luis Gómez Sánchez. . . . . Farmacia	» Esteban Rodríguez. . . . . »
» Antonio Ruiz. . . . . »		» Juan Delgado. . . . . Tabacos
» Juan Pérez Jiménez. . . . . »		» Paquetería
» Pedro G. Herrero (1). . . . . Tejidos		<b>Montoro</b>
» José Carrillo Pérez. . . . . »	<b>La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya</b> una de las más importantes de España, ha instalado VEINTE Registradoras NATIONAL, SIETE de ellas ELÉCTRICAS, en sus oficinas y estaciones de Ferrocarril, que se expresan a continuación:	D. Francisco Roa Ruiz. . . . . Paquetería
Sres. Sánchez Hermanos. . . . . »	En Pueblonuevo del Terrible, oficinas CINCO modelos ELÉCTRICOS para su contabilidad.	Sres. Rea y Sobrino. . . . . Farmacia
» Acisclo Carvillo y C.ª. . . . . »	En la Estación de Peñarroya, dos modelos ELÉCTRICOS para billeteaje y facturaciones.	» Aguilera y Peláez. . . . . Ferretería
D. Nicolás Guirao (3). . . . . »	En la Estación de Belmez, un modelo para billeteaje.	» Comestibles
» Eloy Alvarez. . . . . »	En la Estación de Pueblonuevo, otro modelo para billeteaje.	<b>Pozoblanco</b>
» Est. ban Gómez. . . . . »	En la Estación de Alcaracejos, otro modelo para billeteaje.	D. Moisés Moreno. . . . . Farmacia
» Fernando De gado. . . . . »	En la Estación de Conquista, otro modelo para billeteaje.	» Manuel Ruiz. . . . . Tejidos
» Manuel Ortega. . . . . »	En la Estación de Villanueva de Córdoba, dos modelos para billeteaje y facturación.	» Antonio Aparicio. . . . . Paquetería
Sres. Pu zini Hnos. (1). . . . . Café etc.	Y en la Estación de Pozoblanco otros dos modelos para facturación y billeteaje.	<b>Montilla</b>
D. José Fernández. . . . . Comfitería	Los CUATRO MODELOS restantes han sido instalados en las estaciones de la Granja, Azuaga y Fuente del Arco, que corresponden a la provincia de Badajoz.	D. José Pedraza. . . . . Ferretería
» Antonio Mira. . . . . »		» Bernabé Fernández. . . . . Farmacia
» Manuel García. . . . . »		<b>Belmez</b>
Sres. Molleja, Caballero y Compañía. . . . . Restaurant		D. M. Rubio Cabrera. . . . . Paquetería
D. Diego S. Espinosa. . . . . »		» Juan García Blasco. . . . . Ferretería
» Juan Font. . . . . »		<b>Aguilar</b>
» Antonio A. Morales. . . . . »		D. Pablo Criado. . . . . Paquetería
» Manuel Villegas. . . . . »		<b>Cerro Muriano</b>
» Enrique Villegas. . . . . »		D. A. Pérez Vázquez. . . . . Tejidos
» Francisco Yepes. . . . . »		<b>Bujalance</b>
Unión Farmacéutica Cordobesa. . . . . »		D. Ricardo Latorre. . . . . Farmacia
Centro Técnico Industrial. . . . . »		<b>El Carpio</b>
Sra. Viuda de M Urbano. . . . . »		D. Francisco Gaitán. . . . . Tejidos
Sres. Sob. de D. Guillermo Jiménez (2). . . . . Bazar.		<b>Posadas</b>
D. José López de la Manzanara. . . . . »		D. Rafael Hidalgo. . . . . Comestibles
Srs. Vda. de D. Naval Manso. . . . . »		<b>Priego</b>
		D. Antonio Alguacil. . . . . Farmacia
		<b>Fernán-Núñez</b>
		Sra. Viuda de don Miguel Valverde. . . . . Droguería
		<b>Villa del Río</b>
		D. Miguel Lope. . . . . Farmacia

(1) Los señores Puzini Hermanos y don Pedro G. Herrero emplean SEIS Registradoras «National» en sus respectivos negocios.  
(2) Los Sobrinos de don Guillermo Jiménez emplean otros DOS elegantísimos modelos en su GRAN BAZAR.  
(3) D. Nicolás Guirao ha instalado otro elegantísimo modelo 592 con nueve cajones.—Solo en nuestra capital son ya OCHO las Registradoras que se emplean de estos perfectísimos modelos.

# Gran rebaja de precios

en la

## Lámpara OSRAM

La tan reputada lámpara «Osram» se cotiza actualmente en los voltajes corrientes de 90 a 140 voltios e intensidades de 5, 10, 16 y 25 bujías, forma pera.

a PESETAS 1'75 lámpara.

Este nuevo precio tan reducido, unido a la indiscutible superioridad de la lámpara «OSRAM» que se distingue por su

Gran economía en el consumo.  
Brillantez, luz y larga duración

hacen que la lámpara «Osram» sea hoy día la mejor y más barata que se presenta en el mercado.

Gastar la lámpara «OSRAM» es defender vuestros propios intereses

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEON ORNSTEIN.—Mariana Pineda, 5, Madrid.

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Atontado Fético, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

**Emplastos de Alcock** Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Desde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URICH & Cia, BARCELONA

### Tos convulsiva

Se cura con la Grindelia del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerías.

### Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres o casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas o coque, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael». Se da el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas. De diez quintales en adelante, servido a domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido a domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos a Felipe Orrazco Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Se venden muebles, un lavabo, una cómoda, una cama de acero, un lavabo de caballero, un espejo y además por aumentarse su dueño, muebles de todas clases. En la calle Jurado Aguilera, 11. 3-3

Almoneda urgente.—Se hace en la Puerta del Rincón, núm. 32, de varios efectos de casa, entre ellos unas puertas de cristales, un baño de piedra y una máquina de resacar. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día 6 desde San Juan próximo, se arrienda la casa número 12 de la calle de Alamos, con habitaciones grandes, dos patios, dos cocinas, azotea y otras comodidades. Para verla y tratarla, en el núm. 10 de la misma calle. 10-1

Canarios. Se venden y se hacen jaulas de todas clases para los mismos. Cardenal Toledo, núm. 7 (antes Duénas). 10-1

### La Oportunidad

Grandes almacenes de maderas del país y extranjeras. Máquina de aserrar. Leña a 0'90 pesetas quintal. Campo de San Antón, núm. 3 (Puerta Nueva). 5-3

Desde San Juan próximo se arrienda con muebles la casa calle de San Pablo, núm. 33, conocida por la fonda de Europa. Informarán en la misma calle número 34. 5-1

ALMONEDA.—Se hace de un lavabo caoba completo, una cómoda moderna, un sofá grande forrado de yute, una caldera grande de cobre y una mesa de cocina. Angel de Saavedra, 16. 4-1

Se venden: un coche mildred caja francesa, seminuevo, guaraciones, trono y limonera, inglesa; y una escopeta brown de cinco tiros repetición. Razón, Campo San Antón, 3. 5-3

TOLDOS.—El conocido y reputado maestro Juan Mchedano, que vive en la calle Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público para la colocación, colocación y reparaciones de los mismos. Se reciben avisos en casa de don Juan de la Cuesta, Espartería, 10, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases para ellos. 10-1

Venta y arrendamiento.—Para los días de feria se arrienda una cochera con cuerdas, y también se vende un coche, una escalera de mano grande y varias puer-tas. Para tratar, Cond. de Robledo, 2. 10-1

Ama de cría.—Carmen Romero Ruiz, primeriza de tres meses, desea dar su leche. Razón, Santa María de Gracia, día leche. Razón, Santa María de Gracia, día leche. Razón, Santa María de Gracia, día leche. 8-1

VENTA.—Se hace de unos diez ó quince cajones de madera y gran cantidad de tablas y listones de los mismos, considerando todo como leña; el precio al que quiera el comprador satisfacer. En la calle del Duque de Hornaduelos, núm. 7. 5-1

Arrendamiento de cocheras y cuerdas para la temporada de feria, junto al Gran Capitán, con agua abundante y luz eléctrica. Razón, José Rey, núm. 6. 10-3

Se traspaasa un establecimiento de comestibles, bien surtido y en buenas condiciones. Informarán, San Francisco, número 65. 5-4

Se venden cajas de madera para el vaser; calle S. Fernando, 40. 5-4

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

# FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

De venta en Córdoba: Fuertes Hermanos, Droguería, Señora viuda don Mariano Urbano, Alfaros, 11 al 17.—Unión Farmacéutica Cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

**ASFALTO**  
Se construyen en las mejores condiciones de solidez, de gran utilidad higiénica en habitaciones, cubiertas, zahurdas y otros sitios análogos, por el maestro práctico de obras Isidro González, San Hipólito, 6, Córdoba. 5-3

**Despacho de cerdo AL POR MAYOR Y MENOR DE Pascual de Miguel Gómez**  
Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 82.  
Precios al público.

VENTA.—Se hace de la casa núm. 37, calle de Arenillas; para verla, desde las cinco de la tarde en adelante. 6-5

Naranjos.—Se venden dando fruto, chinos y montañeses, en macetones, calle Alfonso XII, núm. 54. 5-4

Arrendamiento.—Se hace de un hermoso piso en la calle Madera Baja, número 21, desde el 15 de Mayo al 15 de Junio. Darán razón, Alta de Santa Ana, número 3. 9-3

VENTA.—Se vende un espejo grande, una cómoda escritorio, una mesa antigua con adornos dorados y varias sillas. Angel de Saavedra, 7. 5-4

En la finca San Lorenzo, se arriendan por temporadas tres habitaciones con galería y cocina, pago de las Ermitas. Para tratar, en la calle Marroquies, número 10, de 9 a 12. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de las casas calle José Rey, número 18 duplicado y Arroyo San Lorenzo, 17 duplicado. Razón, San Eulogio, 6. 5-4

Se acojen ganados en olivar del cortijo del Arenal, y en el cercado de alambre en Rabanales. Para tratar, en la carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-5

Oficial Artillería, con conocimientos especiales en Agricultura, Química Agrícola e Industrias rurales; propietario de olivos y viñas que directamente cultiva, administrador fincas rústicas en esta provincia. Para noticias dirigirse a la administración de este Diario. 10-5

Arrendamiento: Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Céspedes, número 7, con buenas y ventiladas habitaciones. Para tratar de precios y condiciones, Candelaria, 11. 10-3

## CORSETERÍA MADRILEÑA

Corsés rectos Fajas higiénicas



### LIBRERÍA, 14. — CORDOBA

SE VENDEN: unas puertas, mostrador, estantería, aparato luz de gasolina, una escopeta, una caldera, una maleta de cuero, un galispago y bridas y una romana. Escasuela, núm. 2 (taberna). 5-2

Nodrizas.—Se ofrece para criar, primeriza de 20 años. Informarán, plaza de Colón, 40 (El Colmado). 5-2

VENTA.—Se hace de un coche familiar de seis asientos; está en buen uso, casi nuevo. Para verlo y tratar con su dueño, Gerónimo Maestre, Ronda de las Ollerías, sin número. 10-2

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero a setenta céntimos el azumbre, y queso a una peseta el kilo, de la dehesa «La Porrada». Calle Madera Alta, núm. 34. 10-3

Se a'quien casas amuebladas para la presente temporada de Primavera, en sitio cercano y pintoresco de la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 15-12

VENTA.—Desde el día para cortarse cuando convenga, se hace la de 160 encajes, 123 encajes, 409 chaparros y 60 quejigos, en la dehesa de los Villares. Para tratar, de 12 a 2, y de 5 a 7 con su dueño, plaza de Santa Marina, núm. 2. 5-2

Ama de cría.—Se ofrece Rafaela Seba y Olmo, de 18 años, con leche de tres meses, para dentro ó fuera de la población; para informes, Campo de la Verdad 1, Atillón, núm. 4. 5-2

ARRENDAMIENTOS.—Se hace de dos fincas rústicas de esta capital, vendiendo una de ellas; también se arrienda un departamento bajo, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, Avenida de Canalejas, núm. 48 (antes Cristóbal Colón). 20-10

Arrendamiento.—Se arriendan desde el próximo 24 de Junio, dos pisos, un principal y un bajo, con espaciosas y algas habitaciones, con vistas a la calle, en la de Madera baja, núm. 21. Para informes y precios, en la misma calle, casa sin número, frente al 72. 10-2

Sombreros de jipi japa.—No comprar sin antes ver el inmenso surtido que vende a precios sumamente baratos los almacenes de «La Campana». 10-8

La Unión y El Fénix Español

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA ● SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA.

**A. VAZQUEZ & VELASCO**

OFICINAS, ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

## LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE CAL DE EDUARDO RODRIGUEZ SOTO

BELENIEZ (CORDOBA)

Garantizo que es la más blanca y de mayor rendimiento que todas las conocidas.

¡¡ Probad y os convencereis! !!

Precio del vagón con 10.000 kilos 95 pesetas — sobre estos vagones del ferrocarril. —

## La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de pequeños por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo** trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

**La Estrella** Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

**Don Antonio Conrotte, Alfaros 28 y 30.—Córdoba.**

**FERNANDO GUIJO**

**Dentista**

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)